

Consideraciones sobre algunos cursos del actual plan de estudios

I.—Curso de Mecánica Aplicada.

Los avances de la técnica moderna de la construcción, exigen el acercamiento del Arquitecto a cada uno de los problemas que ella crea, siendo, en consecuencia, de imperiosa necesidad la comprensión profunda de todos los principios que la informan.

No podía sustraerse a esta necesidad un ramo que, como la Estática Aplicada, está tan íntimamente ligado a la Arquitectura, constituyendo el nervio y espina dorsal en la solución de cada uno de sus problemas. Por consiguiente y, de acuerdo con la nueva orientación que debe darse al Arquitecto, han debido abandonarse en nuestros planes de estudio, la forma abstracta y la independencia de desarrollo que esta ciencia tuvo en sus moldes clásicos, y que la hicieron algo casi inalcanzable o bien de comprensión solamente para espíritus áridos y fatigosos.

En el nuevo Plan de Estudios de nuestra Escuela, se persigue que el alumno pueda proyectar libremente, basándose en los principios racionales de la Estática Aplicada, para lo cual se les da un conocimiento cabal de las estructuras, su distribución lógica y su sana aplicación.

Otra finalidad perseguida, es la de capacitar al alumnado para la investigación estática de nuevas concepciones, ya sean propias o que surjan determinadas por el avance de las formas constructivas y materiales, avance que en nuestra época se va produciendo con un ritmo violento.

Como finalidad de orden práctico la Mecánica Aplicada, permite al alumno la realización del cálculo completo y ordenación constructiva detallada de las estructuras que ha proyectada con sentido racional.

Los objetivos anteriormente enunciados se consiguen, dentro del actual plan de enseñanza, a base de una correlación íntima de los programas de estudios del ramo, con los demás programas que informan la marcha del Taller Central.

Se hace necesario aclarar que la enseñanza actual del ramo, no lleva en ningún caso hacia una especialización, ya que el ideal de nuestra Escuela, persigue antes que nada, la formación del Arquitecto Integral o sea, un profesional que, por sí sólo, sea capaz de abordar y resolver todos y cada uno de los problemas de la profesión.

Por consiguiente, no es admisible declarar ajenos a la profesión del Arquitecto los problemas creados por la Estática en la concepción de los proyectos, ya que un buen proyecto es una suma ideal de formas armónicas, es decir, de estructuras y, precisamente es el Arquitecto quien únicamente puede lograr esa suma ideal.

II.—LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA.

En el niño el impulso de dibujar es tan fuerte como la necesidad de expresarse por medio de la palabra. En esta etapa inicial de

su lenguaje nadie pretendería corregirlo o educarlo enseñándole gramática. Para intentarlo, debemos esperar que haya alcanzado un cierto dominio del idioma, y sólo después de esto podemos ensayar un método de educación progresiva. Así, también, debemos proceder en lo que respecta a la enseñanza del dibujo.

Pasado este primer impulso, el niño, cerca ya de los diez años suele abandonar temporal o definitivamente el dibujo. Se ha producido la crisis entre dos etapas de su concepción o visión del mundo que lo circunda. Su intuición lo lleva a querer representar ese mundo y entonces trata de adquirir los medios que le darán una mejor imitación de la realidad objetiva. Con esto ya da pruebas de verdadero interés por el dibujo, y se manifiesta claramente la fuerza de su vocación.

Más tarde, las clases de dibujo de la educación secundaria, le darán la oportunidad de demostrar su sensibilidad, sus condiciones innatas y su capacidad expresiva. Es el momento en que su léxico plástico necesita ser dirigido y orientado, dentro de términos generales que no lesionen su sensibilidad y su temperamento.

Ya en la Escuela de Arquitectura, debemos suponer al alumno como individuo bien diferenciado en cuanto a vocación, a sensibilidad, o por lo menos, en cuanto a verdadero interés por la Arquitectura, como una manifestación de las artes plásticas.

En esta nueva etapa, en la que el alumno ha de enfrentarse con problemas específicos inherentes a la Arquitectura misma, no podríamos dejarlo entregado al ejercicio de su intuición pura, sin orientarlo hacia los fines determinantes de su futura profesión.

Desde luego, tenemos que suponer que el alumno posee un mínimo de sensibilidad, o de condiciones innatas para manifestarse en el orden estético, condiciones éstas que pueden muy bien encontrarse en estado latente, y sin las cuales no puede esperarse resultado alguno. Nosotros no podemos darle sino conocimiento. Nunca

como en este caso es más cierto aquello que: "lo que Natura non da, Salamanca non presta".

Entregado ya al estudio de la Arquitectura, lo que supone una disciplina que conduce a la concepción o creación de "un orden" racional y estético, nosotros no podemos sino dirigir al alumno hacia la realización, en lo plástico, de este orden que exige una definida actitud mental y espiritual.

La finalidad del curso de Composición, como asimismo la del curso de Colorido, es la de darle al futuro arquitecto una conciencia plástica —específicamente plástica— encuadrada dentro de las estrictas exigencias de la profesión, sin pretender, por cierto, crear falsos pintores o dibujantes. La modalidad del desarrollo de estos cursos a través de tres años, no conduce sino a capacitar al alumno a crear su orden plástico, y, en última instancia a estimar y a comprender los problemas inherentes a la plástica pura.

En el 1.º y 2.º años, o sea en Composición y Colorido —Ciclo de Análisis de la Escuela— se dan los elementos del dibujo y del color en su máxima pureza, y los principios de composición, de relaciones, de armonía, etc., etc., como un punto de apoyo o de partida, que el alumno, a través del tiempo, de su capacidad y de su conocimiento, ha de emplear como fundamentos al servicio de su íntima posibilidad de expresión.

Entregamos al alumno estos elementos de Dibujo y Colorido, como hemos dicho, en su máxima pureza impersonal, es decir; sin pretender por nuestra parte imponer determinada manera de pintar o de dibujar. Con este fin se desarrollan las clases por medio de ejercicios de orden abstracto, forma, a nuestro juicio, de hacer más clara y evidente la comprensión, por parte del alumno, de los conceptos y problemas de la plástica misma.

La Composición en el 1.º año, y el Colorido en el 2.º, se inician en la forma más elemental en cuanto al planteamiento de su finalidad. El alumno va así, paso a paso, entrando en un campo casi

desconocido, en el que va conquistando progresivamente un conocimiento puro y, a la vez, su propia libertad de expresión. La clase de Dibujo a mano alzada, que a nuestro juicio debería empezarse en el primer año, le daría la práctica necesaria para llegar a expresarse integralmente.

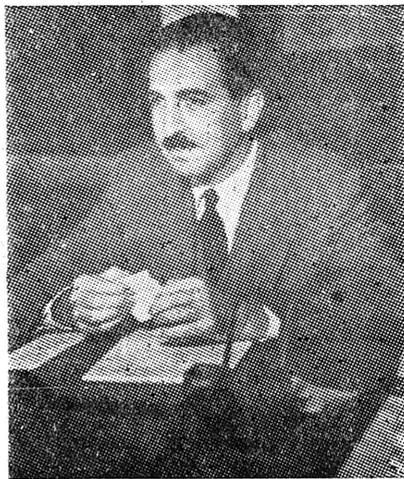
Con los elementos de juicio que se le entregan al alumno tanto en el 1.º como en el 2.º año, irá creando a base de su propia sensibilidad y temperamento —que no han sido afectados por el conocimiento puro—, su propio y exclusivo orden de cosas dentro de las normas de una disciplina dirigida y orientada de acuerdo con las exigencias

de sus estudios de arquitectura. Esta férrea disciplina de los primeros años va paulatinamente haciéndose más elástica en los cursos superiores, hasta la total liberación del alumno.

El tercer año —Ciclo de Síntesis— tiende a que el alumno se realice ya en forma personal, a base de todo cuanto como elemento puro se le dió en los años anteriores. El concepto continúa siendo el mismo, se mantiene el mismo principio de la pureza plástica, pero el alumno, por medio de diversos materiales y técnicas, y también de diversos métodos de interpretación de la realidad, se entrega a su expresión más libre.

El nuevo Decano opina sobre el ejercicio de la profesión y la enseñanza de la Arquitectura

(Héctor Mardones Restat, 41 años, nació en Santiago; estudios preparatorios y secundarios en Liceo Alemán; Titulado Arquitecto en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile en 1929; Proyecto Final "Un Acrópolis de las Artes"; Es uno de los 16 hijos del distinguido Ingeniero, don Francisco Mardones Otaíza; casado, un hijo; Consejero del Colegio de Arquitectos de Chile, cuyas Comisiones de "Arancel" y "Ordenanzas" preside. En 1948, elegido Decano de la Facultad de Arquitectura; Profesor de Composición Arquitectónica y de Construcción. Viajó a Brasil en 1922; a Europa y Estados Unidos en 1938-40; Argentina 1945; y Perú en 1947, como Vicepresidente de la Delegación Chilena al VI Congreso Panamericano de Arquitectos. Distinguido por el Gobierno de Suecia por su participación en la Exposición de Arquitectura Ibero-Americana de Estocolmo; Premio de Honor



El Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Héctor Mardones Restat.

en la VI Exposición Panamericana de Arquitectura.

En entrevista especial para este Boletín, el nuevo Decano expresó los acertados juicios so-